
RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

ROMERO, J. y FARINÓS, J. (Eds) (2006): *Gobernanza territorial en España. Claroscuros de un proceso a partir del estudio de casos*, Valencia, Universitat, 428 págs.

A lo largo de las dos últimas décadas se ha incrementado notablemente la participación de los geógrafos en la planificación territorial tanto a nivel docente como en la elaboración de planes y en la valoración de los mismos. Un buen ejemplo es el monográfico publicado en el nº 39 de este Boletín en 2005 y el libro objeto de esta reseña en el que participan 45 investigadores con temas y análisis variables y complementarios a lo largo de los 18 capítulos aunque, como señalan Romero y Farinós en la presentación, predominan las críticas a las malas prácticas y ausencias en el terreno de la coordinación y la cooperación territorial en España entre los gobiernos regionales y el central, entre los regionales y subregionales aunque algunas iniciativas como Leader, Terra e Interreg inciten a la cooperación.

En el capítulo 1, Feria analiza los planes subregionales de ordenación del territorio en Andalucía (5 aprobados, 9 en tramitación y 5 en su fase inicial) haciendo una valoración crítica de los mismos por la falta de voluntad y liderazgo político y un mayor rigor, imaginación y finura en la dirección técnica para afrontar los retos de la nueva cultura territorial.

Más positiva es la valoración que hacen Riera y Haas sobre los planes directores urbanísticos de protección del litoral de Cataluña, aprobado en el 2005, en el capítulo 2, por ofrecer más seguridad en el mantenimiento de los espacios litorales al garantizar la no urbanización de 17.000 hectáreas, cifra insuficiente para los más conservacionistas pero difícil de ampliar por ser un litoral ya muy construido.

Más crítica es la valoración de las Directrices y el Plan de Ordenación del Litoral de la Región de Murcia que realizan, en el capítulo 3, Vera y Espejo, partidarios de un modelo turístico alternativo y sostenible que conserve los notables valores ambientales y paisajísticos en peligro por la saturación turística costera: los viajeros alojados en la provincia de Murcia se incrementaron un 65% entre 1997 y 2004, periodo en el que la oferta hotelera ha crecido en más de 2.000 plazas y que se ampliará más a corto plazo con algunos proyectos existentes como el de Marina de Cope, el mayor complejo turístico de toda Europa.

La Estrategia Territorial de Navarra, estudiada por Porcal en el capítulo 4, constituye una iniciativa pionera e innovadora en España que intenta aplicar los principios de desarrollo de la Estrategia Territorial Europea de 1999, con una visión integrada a largo plazo (25 años), una notoria participación social y unos futuros planes de ordenación territorial para cada una de las nueve áreas intermedias perfiladas que deben desarrollar las propuestas en función de las peculiaridades de cada zona.

La cooperación interregional del País Vasco con Francia es analizada por Alberdi, Lozano y Arbaiza en el capítulo 5, constatando las dificultades de la misma por el distinto nivel de competencias de Euskadi y Aquitania, sistemas de organización de los órganos de gestión, consultivos y técnicos, diferente enfoque de la planificación, nula participación ciudadana, etc., que tienen prácticamente paralizados los objetivos marcados hasta que Aquitania consiga un mayor nivel de competencias.

En el capítulo 6, Rodríguez, Lois, Miramontes, Piñeiro y Suárez analizan la evolución del Eixo Atlántico del Noroeste Peninsular desde su creación en abril de 1992 por siete municipios gallegos y seis del norte de Portugal con el fin de lograr un mayor desarrollo económico, social, cultural, tecnológico y científico de las ciudades y regiones que lo conforman y siguiendo el modelo de redes de ciudades de enorme auge en la Unión Europea en las dos últimas décadas. El Eixo ha tenido carencias en la organización, poco sentimiento de pertenencia y prioridades comunes, ha realizado pocas mejoras en comunidades urbanas, aeropuertos y puertos, escasa potenciación turística, de movilidad de la población y de desarrollo de municipios próximos a los grandes núcleos por lo que, según los autores, corre el riesgo de limitarse a ser sólo una opción política.

Una valoración más positiva la realizan Mora y García, en el capítulo 7, sobre el Gabinete de Iniciativas Transfronterizas de la Junta de Extremadura y su cooperación con las regiones de Alentejo y Centro de Portugal desde la primera mitad de los noventa a base de proyectos comunes, apoyo técnico, intercambios escolares y publicaciones conjuntas, que han permitido un incremento de flujos comerciales, de cooperación universitaria, de mercado de trabajo transfronterizo, etc.

En el capítulo 8, Calvo y Pueyo analizan críticamente la comarcalización aragonesa reciente por las bajas densidades demográficas de algunas comarcas, las dificultades de comunicación, falta de núcleos urbanos de entidad y servicios, incremento de niveles administrativos, de mano de obra innecesaria y de gastos públicos.

Rodríguez, Menéndez y Cadenas estudian, en el capítulo 9, las nuevas fórmulas de cooperación territorial centrándose en el Consorcio de la Montaña Central de Asturias constituido en 1998 y del que forman parte seis municipios tradicionalmente especializados en actividades minero-industriales desde mediados del siglo XIX y en crisis desde la década de 1970. Pretende una diversificación económica con turismo, artesanía y equipamientos, potenciar el sector agroalimentario, servicios a las empresas, conservación del medio ambiente, nuevos museos, planes de igualdad de género, etc.

Farinós y Payá estudian, en el capítulo 10, la evolución de las Comarcas Centrales Valencianas (tres del norte de Alicante y otras tres del sur de Valencia) con similitudes económicas, culturales, históricas y geográficas, pero con un proyecto paralizado por la baja implicación de políticos y habitantes de la zona, menor aportación económica, dificultad de compatibilizar actividad industrial tradicional en el interior y turístico-comercial en el litoral, etc.

Rodríguez, Menéndez y Cadenas analizan, en el capítulo 11, la cooperación territorial, espacios protegidos y desarrollo sostenible en el Parque Nacional de Covadonga y los Picos de Europa tras la ampliación de 1995, a partir de la cual el Estado comparte competencias en temas medioambientales con tres comunidades autónomas (Asturias, Cantabria y Castilla-León) hasta que la sentencia del Tribunal Constitucional de noviembre de 2004 otorga la gestión de los parques nacionales exclusivamente a las comunidades autónomas, situación más compleja en Covadonga que en ningún otro por ser el único parque nacional dividido entre varias comunidades autónomas, incluyendo terrenos de 13 municipios asturianos, 8 cántabros y 13 castellano-leoneses en retroceso demográfico que se debe paliar al mismo tiempo que se garantice la continuidad paisajística de la zona.

La gestión del Parque Nacional de Cabañeros es objeto de un análisis realizado, en el capítulo 12, por Troitiño, Marcos, Díaz, Abad, Río, García, Calle y Carpio, en el que constatan el predominio de los programas de conservación en detrimento de los socioeconómicos

y la paulatina sustitución de actividades agrarias por las turísticas y medioambientales, descenso demográfico y muy baja densidad de población, etc.

En el capítulo 13, Martín y Plaza analizan distintas políticas de desarrollo territorial en la Montaña Palentina y especialmente las tres fases del Leader (1990-2006) que han permitido potenciar el turismo, revalorizar el territorio con museos, centros de interpretación y mejora de las infraestructuras en buena parte de los 21 municipios de la zona aunque Aguilar de Campoo y Cervera de Pisuerga fuesen los grandes beneficiados con las inversiones de los Leader I y II y la comarca se dividiese en tres programas Leader +.

García, Febles y Zapata revisan, en el capítulo 14, las estrategias de desarrollo local en territorios insulares y, concretamente, el de la isla de La Palma, haciendo hincapié en las ayudas al cultivo del plátano, al proyecto de desarrollo insular de Ader-La Palma con potenciación de nuevas tecnologías, de la producción y comercialización de alimentos de calidad, productos artesanales, turismo rural, creación de empleo, preservación del medio ambiente, etc., con buenos resultados a lo largo de los últimos quince años.

En el capítulo 15, Troitiño, Abad, Río, García, Marcos, Calle y Carpio analizan el papel del Patronato Madrileño de Areas de Montaña (PAMAM) como estrategia de cooperación y desarrollo sostenible en 42 municipios de la Sierra Norte de Madrid a través de distintos planes en las dos últimas décadas aunque con resultados desiguales en inversiones, sin lograr un modelo de desarrollo integral, sostenible ni equilibrado en la zona y sin una planificación territorial conjunta en temas clave como residencias secundarias.

La Mancomunidad de los Canales de Taibilla es analizada por Olcina y Rico en el capítulo 16, constatando su importancia para el abastecimiento de agua potable a 76 municipios de Albacete, Alicante y Murcia, con planificaciones distintas e incremento de la demanda por el crecimiento urbanístico desaforado del sureste peninsular.

En el capítulo 17, Brunet, Coll, Lliteres, Almeida y Martorell estudian las estrategias de cooperación y desarrollo territorial en Baleares a través de las Agendas Locales 21 durante la última década, pioneras y de las más numerosas en España al incluir a casi el 90% de los municipios baleares aunque con diferencias entre las islas en proyectos y subvenciones que no impiden que Baleares sea el mejor ejemplo de inversión y de buenas prácticas en materia de desarrollo sostenible.

El fracaso de las experiencias del gobierno metropolitano en España es analizado por Sorribes y Romero en el capítulo 18, comparándolo con la evolución experimentada en otros países europeos como Alemania, Reino Unido, Francia e Italia, e inclinándose por abordar procesos que tengan en cuenta las nuevas dinámicas territoriales en las regiones urbanas y metropolitanas en España.

En conclusión, el libro reseñado nos ofrece una gran variedad de medidas de ordenación territorial en zonas completamente distintas pero que nos hace coincidir con la opinión, en la presentación, de Romero y Farinós: «a la vista de las experiencias aquí estudiadas, la agenda pendiente es tan difícil como apasionante», esperando que los geógrafos podamos aportar algo para llevarla a cabo lo antes posible.

Francisco Feo Parrondo
Universidad Autónoma de Madrid

J. FARINÓS y J. ROMERO (Eds,) (207): *Territorialidad y buen gobierno para el desarrollo sostenible. Nuevos principios y nuevas políticas en el espacio europeo*, Publicaciones de la Universidad de Valencia, Valencia (279 pp.)

En el mundo globalizado en el que vivimos, parece existir un acuerdo generalizado en que resulta necesario para aquellas empresas y organizaciones que quieran ser competitivas aprovechar las oportunidades y buscar ágilmente respuestas a los problemas que continuamente se van generando. Tales comportamientos no sólo afectan a las empresas y organizaciones sino también a los territorios, que deben evolucionar al acelerado ritmo que caracteriza ahora a nuestras sociedades para poder integrarse en las redes que lideran los procesos socioeconómicos, políticos y culturales. Garantizar que dicha evolución se produzca al ritmo y forma adecuados es, desde luego, además de un importante reto, una necesidad en orden a lograr una mayor cohesión territorial y una mejora de las condiciones de vida de la población que los habita.

En este contexto general de referencia, el libro editado por Joaquín Farinós y Juan Romero recoge una serie de reflexiones de una gran utilidad para poder profundizar en el conocimiento de las prácticas de planificación territorial y de gobierno del territorio que se están llevando a cabo tanto en la Unión Europea como en España. Se trata, como es sabido, de actuaciones que en buena parte de los casos están necesitadas de una renovación que esté en concordancia con la que se considera nueva cultura del territorio.

El libro, que recoge las aportaciones realizadas al Segundo Seminario Internacional sobre gobernanza celebrado en Valencia en el año 2005, está estructurado en nueve capítulos y va precedido de una presentación, realizada por los editores, en la que se enfatiza sobre los nuevos principios y formas de diseñar, aplicar y gestionar no sólo las políticas territoriales sino también aquellas otras que, más o menos directamente, inciden en el territorio.

Como señalan los editores, se trata de reflexionar sobre la planificación del desarrollo territorial sostenible en sus distintas funciones o fases, distinguiendo entre: la de ordenar aquellos espacios sometidos a fuertes presiones, la de impulsar la correcta utilización de los recursos para promover el desarrollo o, lo que es lo mismo, la evolución armónica de los distintos ámbitos y, por último, la de coordinar todas las actuaciones y políticas para conseguir que sean realmente eficientes. En coincidencia con los planteamientos de la Estrategia Territorial Europea (Comisión Europea, 1999), los autores insisten en la creciente importancia alcanzada por las funciones de desarrollo y coordinación, que están explícita o implícitamente recogidas en los textos que dan contenido al libro.

Para el comentario de los distintos capítulos se optado aquí por no seguir el orden con el que aparecen en el libro, sino que se han agrupado teniendo en cuenta aquellos de sus contenidos que he querido enfatizar.

En el primer capítulo, F. Zoido, realiza un análisis de las políticas de ordenación territorial, insistiendo en la importancia de diferenciar las escalas espaciales y los niveles competenciales legales. Aunque la mayor parte de los ejemplos son españoles, hace también referencia a los planteamientos de la Unión Europea. A mi entender, deben destacarse, por su especial interés, las conclusiones. Centra así mismo la atención en las escalas espaciales A. Hildebrand, que, en el capítulo séptimo, realiza primero un análisis crítico de los modelos urbanísticos con que están creciendo desordenadamente buena parte de los municipios espa-

ños, para formular después tres propuestas diferentes que considera imprescindibles para lograr una relación efectiva entre las escalas regional y local que permitan un mayor desarrollo de los territorios. Utiliza ejemplos de distintos países europeos y destaca la importancia de las redes de cooperación entre ciudades como base para afrontar la competitividad y promover el desarrollo.

Los capítulos segundo, tercero y cuarto, realizados por K.P. Schön, S. Davoudi y A. Faludi respectivamente, se centran en las actuaciones relacionadas con el desarrollo territorial, que ha venido realizando la Unión Europea. Aunque desde diferentes perspectivas, los tres autores coinciden en destacar la importancia de la cohesión territorial como base de los procesos de desarrollo.

El análisis de la Estrategia Territorial Europea sirve a T. Parejo para reflexionar en el capítulo sexto acerca de las que llama formas de derecho blando para la ordenación del territorio. Se trata, pues, de una aportación sobre algunos de los instrumentos jurídicos comunitarios, que proporciona una visión complementaria del citado documento.

D. Gómez Orea, por su parte, realiza en el capítulo quinto un análisis muy bien sistematizado, que constituye un buen marco teórico y metodológico de referencia. Son especialmente interesantes los esquemas que utiliza a lo largo de todo el texto para sustentar su discurso.

Los dos capítulos últimos se dedican al análisis de casos concretos. O. Nel-lo comenta la política territorial realizada en Cataluña entre los años 2003 y 2006, explicitando los principios y objetivos de la misma y haciendo referencia tanto al planeamiento territorial y urbanístico llevado a cabo como a las políticas de suelo, vivienda, infraestructuras de movilidad, arquitectura y paisaje y rehabilitación urbana. Termina haciendo referencia a las acciones emprendidas para mejorar el conocimiento del territorio catalán. R. Mata, por su parte, se centra en el Plan Territorial Insular de Menoría, insistiendo en la necesaria institucionalización de la sostenibilidad, siempre importante, aunque aún más quizás en los espacios insulares. De especial interés resulta la concepción como recursos patrimoniales de los valores ecológicos y culturales, así como la forma de abordar la ordenación de la oferta turística, como sector base de la economía isleña, sin olvidar la importancia del espacio rural.

En general, hay que destacar y agradecer, la gran preocupación por la precisión conceptual que está muy presente a lo largo de todos los capítulos del libro y que sin duda resulta especialmente útil para todos aquéllos interesados en estas temáticas.

Aunque entre los autores los geógrafos constituyen una mayoría, participan también investigadores y técnicos de otras disciplinas, lo que contribuye sin duda a que se aborde el análisis no sólo de forma rigurosa sino también desde muy distintos planteamientos y perspectivas, lo que, además de enriquecer la bibliografía, permite profundizar mucho más en el conocimiento de lo que significa la ordenación y el buen gobierno de los territorios para impulsar los procesos de desarrollo sostenible.

Resulta siempre interesante la inclusión en los textos de algunos mapas que ayudan a entender los casos utilizados como ejemplos. No obstante, creo que hubiera sido de desear que la cartografía se publicase toda ella en color, al igual que aparece en el anexo, lo que facilitaría sin duda la lectura de los mapas.

En definitiva, creo que es de justicia agradecer a los editores esta publicación que aporta reflexiones muy interesantes y realizadas desde diversos puntos de vista sobre las nuevas for-

mas de intervención pública que resultan necesarias para el buen gobierno de los territorios y que pueden contribuir a avanzar en los procesos de cohesión y desarrollo territorial.

Inmaculada Caravaca
Universidad de Sevilla